INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME: (MES DEMARZO)

FECHA: 30 DE MARZO DE 2023.

PARA: IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO, secretario de Cultura y Turismo
Gobernación del Departamento del Cesar

DE: MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA

OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN ABOGADO (A) ESPECIALIZADO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SURJAN DE LAS ACCIONES Y FOMENTO DEL SECTOR CULTURAL COMO APOYO A LA GESTIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.

NUMERO DEL CONTRATO: 2023020232

1- ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

TEMAS	PRODUCTO
Asistir a las audiencias y reuniones a que haya lugar, conforme con las disposiciones o instrucciones correspondientes.	Asistí a reuniones en relación a actividades concernientes a los trabajos realizados en la entidad, conforme con las disposiciones o instrucciones correspondientes.
Cumplir con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato	Se realizó el pago a salud, pensión y arl del mes correspondiente.
Presentar informe mensual sobre la ejecución de sus actividades, entre otras.	Presente informe mensual de informe de actividades realizadas.
Brindar asesoría jurídica y orientación a los municipios y demás entidades que requieran el acompañamiento y apoyo por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo, entre otros.	Brinde asesoría jurídica y orientación a los municipios y demás entidades que requieran el acompañamiento y apoyo por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo, entre otros.
Responder los derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos de carácter general que lleguen a la sectorial.	Respondí los derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos de carácter general que lleguen a la sectorial.
Asesorar jurídicamente el trámite y ejecución de los proyectos del programa de Patrimonio-derivados de los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo.	Asesore a los Municipio sobre el ajuste a los proyectos realizados, en relación con la convocatoria de INC.

INFORME DE ACTIVIDADES

Elaborar, proyectar y revisar que los estudios previos y los documentos relacionados con todas las etapas pre-contractuales pos contractuactales que requieran la firma del titular de la Secretaría de Cultura y Turismo se ajusten a lo propuesto en el proyecto correspondiente.	Elabore, proyecte y revise que los estudios previos y los documentos relacionados con todas las etapas pre-contractuales pos contractuactales que requieran la firma del titular de la Secretaría de Cultura y Turismo se ajusten a lo propuesto en el proyecto correspondiente.
Verificar la conformidad en los documentos soportes de los contratos pertinentes con la promoción y fomento cultural en el departamento, con el fin que se realice e inicie la respectiva supervisión.	Verifique la conformidad en los documentos soportes de los contratos pertinentes con la promoción y fomento cultural en el departamento, con el fin que se realice e inicie la respectiva supervisión.

Atentamente,



MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA
C.C. No. 1.123.730.686
Dirección: Calle 7C No 8 - 45
Teléfono: 301 634 7005